



ACTA N° 9

En la ciudad de Córdoba, a los 19 días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciséis se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Jorge DUTTO y el Ing. Agr. Leandro CARBELO, como miembros Titulares y el Agente Sr. Héctor GATTI, como miembro suplente.

Se trata:

1º) Se da ingreso a la presentación efectuada por Expediente CUDAP: 0020836/2016, de fecha 22 de Abril de 2016, por el cual el Sr. Diego CARCEDO, manifiesta una impugnación a la exclusión de egresados del padrón provisorio.

En relación a la presentación esta Junta considera:

- Que la presentación no se enmarca en el Reglamento Electoral Ord. H.C.S. N° 19/2010.

Por ello esta Junta resuelve:

- Rechazar el Expediente CUDAP: 0020836/2016, por Improcedente, por lo que no cumple con el Art. 53º del Reglamento Electoral vigente.

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:30 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO

Ing. Agr. Leandro CARBELO



Ing. Agr. Jorge DUTTO